

EXAMEN DE CONCIENCIA Y CONFESIÓN GENERAL [32]

2026

Plática (día 15)

Vamos a realizar ahora a la práctica del examen de conciencia y confesión general, tan importante al finalizar esta Primera Semana de los Ejercicios. Dice San Ignacio que:

[32] EXAMEN GENERAL DE CONSCIENCIA LIMPIARSE Y PARA MEJOR SE CONFESAR.

Presupongo ser tres pensamientos en mí, es a saber, uno propio mío, el qual sale de mi mera libertad y querer; y otros dos que vienen de fuera, el uno que viene del buen espíritu y el otro del malo.

Uno del buen espíritu, del santo, que es de Dios, del ángel bueno; y otro que es del mal espíritu que es del ángel malo, del demonio.

[33] DEL PENSAMIENTO.

1ª Hay dos maneras de merescer en el mal pensamiento que viene de fuera, verbigracia, viene un pensamiento de cometer un pecado mortal, al qual pensamiento resisto *impromptu*¹ y queda vencido.

Yo resisto rápidamente sin detenerme a considerar lo que se me propone en la tentación, sino que **enérgicamente resisto**.

[34] 2ª La segunda manera de merescer es, quando me viene aquel mismo mal pensamiento, y yo le resisto, y tórname a venir otra y otra vez, y yo siempre resisto, hasta que el pensamiento va vencido; y esta segunda manera es de más merescer que la primera.

Es cuando viene el mal pensamiento pero yo lo resisto una y muchas veces, hasta que es vencido. Esta es todavía una manera de merecer superior a la primera manera, es decir, tengo aquí **más méritos**.

[35] Venialmente se peca, quando el mismo pensamiento de pecar mortalmente viene, y el hombre le da oído haciendo alguna mórula² o rescibiendo alguna delectación sensual, o donde haya alguna negligencia en lanzar al tal pensamiento.

Se detiene por curiosidad o por lo que sea para oír esa propuesta. Así hizo Eva, se puede decir que se detuvo a escuchar al diablo en el Paraíso, lo que le propuso de ser como Dios poco a poco. Ella defendió a Dios diciendo que no es así, **pero dialogó**, se detuvo. Y así fue que después cayó inclusive mortalmente, porque **se puso a considerar esa tentación** —de la tentación hay que huir; no hay que considerar— consideró que el fruto era

¹ inmediatamente.

² demora breve.

agradable a la vista, bueno para alcanzar sabiduría, de buen sabor, la triple concupiscencia que denuncia San Juan Bautista.

[36] 1ª Hay dos maneras de pecar mortalmente: la primera es quando el hombre **da consentimiento al mal pensamiento**, para obrar luego así como ha consentido, o para poner en obra si pudiese.

Una cosa es sentir y otra cosa es consentir; cuando uno consiente, entonces ahí sí se comete pecado. Por eso cuando uno aprueba un mal pensamiento, ya está mucho más cercano a que ese pensamiento se produzca en obra.

[37] 2ª La segunda manera de pecar mortalmente es **quando se pone en acto aquel pecado**, y es mayor por tres razones: la primera por mayor tiempo, la segunda por mayor intensión³, la tercera por mayor daño de las dos personas.

[44] **CONFESION GENERAL CON LA COMUNIÓN.**

En la general confesión, para quien voluntarie la quisiere hacer entre otros muchos, se hallarán tres provechos para aquí.

1º El primero: dado que quien cada un año se confiesa, no sea obligado de hacer confesión general, haciéndola hay mayor provecho y mérito, por el mayor dolor actual de todos los pecados y malicias de toda su vida.

2º El segundo: como en tales ejercicios espirituales se conocen más interiormente los pecados y la malicia dellos, que en el tiempo que el hombre no se daba ansí a las cosas internas, alcanzando agora más conocimiento y dolor dellos, habrá mayor provecho y mérito que antes hubiera.

3º El tercero es conseqüenter que estando más bien confessado y dispuesto, se halla más apto y más aparejado para rescibir el santísimo sacramento, cuya recepción no solamente ayuda para que no caya⁴ en peccado, mas aun para conserva en aumento de gracia; la cual confesión general se hará mejor immediate después de los ejercicios de la primera semana.

Para quienes voluntariamente lo quisieran hacer. No es obligación hacer confesión general, especialmente para los que son muy escrupulosos, pero es muy aconsejable porque se saca mucho provecho y mucho mérito en la confesión general. Pero a los que son escrupulosos aconsejan no hacer la confesión general. Se puede hacer en todo caso después de la última confesión bien hecha que se hizo.

¿Y qué tiene de bueno esta confesión general para los que sí la tienen que hacer?

- * Ayuda a tener más dolor actual de los pecados y ver la malicia de toda la vida para poder limpiarnos bien por dentro.
- * Los Ejercicios son el momento apto, ideal, en que Dios nos da gracias especiales para conocerse a sí mismo y conocer la malicia de los pecados.
- * Al estar bien confesado y dispuesto, se halla uno más apto para recibir el Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Su recepción ayuda para que no caiga en

³ intensidad.

⁴ caiga.

pecado. Uno se confiesa para no caer y además para aumentar más en gracia, entonces está más lejos de la tentación, está más fuerte.

Esa es la confesión general que se aconseja que se haga al final de la Primera Semana para trabajar bien. Hablemos un poco ahora del Sacramento de la Penitencia y de la Reconciliación que es tan rico.

¿QUÉ ES LA CONFESIÓN GENERAL?

«Los que se acercan al sacramento de la penitencia obtienen de la misericordia de Dios el perdón de los pecados...». **(CIC Artículo 4, numeral 1422).**

Se perdonan todos los pecados y por otro lado también se reconcilia con la Iglesia.

En la expresión «obtienen de la misericordia de Dios», es decir, «**obtener de**» — comenta hermosamente Mons. Munilla— evoca el pasaje del *buen ladrón* también cuando en un momento dijo él: «*Acuérdate de mí cuando estés en tu reino*»; pero también reconoció primero sus pecados, se consideró pecador, arrancó de Dios nada menos que el perdón de todos sus pecados. Jesucristo le dijo: «*Hoy estarás conmigo en el paraíso*». En un minuto se ganó el cielo — «se robó el cielo», dicen normalmente los teólogos.

Pero en el fondo era Jesús el que estaba deseando dárselo y por eso le concede más bien —también es de Dios— la gracia eficaz de la iniciativa de que se lo pida; es decir, de **Dios es el querer y el obrar, todo viene de Dios**. Le dio una gracia en este caso no solamente pasiva, sino una gracia activa para que él pida: «*Señor, acuérdate de mí cuando estés en tu Reino*». Es decir, le concede esa gracia activa de pedir, de colaborar con el Salvador para salvarse. Por eso decía el gran San Agustín: «Aquel que te creó sin ti, no te salvará sin ti». Quiere que nosotros también seamos activos en el pedir, no seamos quietistas.

También el pecado ha tenido una doble ofensa: **la ofensa a Dios y la ofensa a la Iglesia**. Nuestros actos tienen siempre una doble dimensión, es imposible ofender a mi hermano sin al mismo tiempo ofender a Dios que es nuestro Padre.

EL NOMBRE DE ESTE SACRAMENTO - (CIC 1423 - 1424).

Es interesante porque es el único Sacramento que tiene varios nombres, como cinco nombres: Sacramento de la Conversión, Sacramento de la Penitencia, Sacramento de la Confesión, Sacramento del Perdón y Sacramento de la Reconciliación.

1- Sacramento de la Conversión: «*El hijo pródigo*».

«Porque realiza sacramentalmente la llamada de Jesús a la conversión». Este Sacramento es poderoso: «*El tiempo se ha cumplido y se ha acercado el Reino de Dios; arrepentíos y creed en el Evangelio*». **(Mc 1, 15)**. También es la vuelta al Padre, así se dijo a sí mismo «*El hijo pródigo*» **(Lc 15, 11)**; porque **es un proceso interior**. San Ignacio recalca y da mucha importancia a este proceso interior, a la interioridad; esto es propio de San Ignacio también especialmente en sus Ejercicios.

«*Me levantaré*» —dice interiormente, se dice a sí mismo— «*iré a la casa de mi Padre y le diré: “Padre, he pecado contra el cielo y contra ti. Ya no merezco más llamarme hijo tuyo; trátame como uno de*

tus sirvientes”». (Lc 15, 18-19). Se pone realmente en la presencia de Dios este hijo, y es ahí cuando experimenta la fealdad y el desorden de lo que ha hecho: el pecado.

-En primer lugar, considera que ha sido engañado, (o se deja engañar), porque está atraído más bien por las criaturas, atraído por el deleite desordenado de las criaturas. Toda tentación del diablo es una mentira y un engaño y es la marca registrada de todo pecado ya desde Adán y Eva.

«*Aversio a Deo, conversio ad creaturam*», frase de San Agustín que define el pecado como una aversión a Dios, un alejamiento de Dios, y una conversión a las criaturas —cuando debería ser al revés: Conversión a Dios y aversión a las criaturas ordenándolas en su lugar, no adorarlas como a Dios, no desordenarse— que describe el acto de apartar la voluntad de Dios, que es el Bien Supremo, para dirigirla desordenadamente a las criaturas. (Principio y Fundamento).

-En segundo lugar, este joven experimenta las consecuencias amargas del pecado. Gracias a esto, experimenta lo que es amar —a veces es bueno pasar por cosas amargas— odia el pecado ahora y comienza a buscar a Dios: «*Me levantaré e iré a la casa de mi Padre, le diré: “Padre, he pecado contra el cielo y contra ti...”*».

-En tercer lugar ordena ahora el amor, vuelve a Dios. «*Me levantaré e iré ...*» (Lc 15, 18). El Catecismo en el 1439 hermosamente dice:

El proceso de la conversión y de la penitencia fue descrito maravillosamente por Jesús —que es el Maestro de la Misericordia— en la parábola llamada «del hijo pródigo», cuyo centro es el «Padre misericordioso». (Lc 15, 11-24)

Es decir, la fascinación de una libertad ilusoria.... Siempre en el pecado hay mucha ficción, mucha mentira.

... el abandono de la casa paterna; la miseria extrema en que el hijo se encuentra tras haber dilapidado su fortuna; la humillación profunda de verse obligado a apacentar cerdos, y peor aún, la de desear alimentarse con las algarrobas que comían los cerdos; —que era un animal prohibido para los judíos— la reflexión sobre los bienes perdidos; el arrepentimiento y la decisión de declararse culpable ante su padre....

Hasta aquí es lo que también los condenados en el infierno piensan; toda la eternidad se van a arrepentir de haber visto esto porque ahora lo ven con claridad, pero ya es tarde, ya están condenados. También nosotros todavía gracias a Dios —ni Dios permita que nos condenemos— estamos aquí vivos en la tierra, y podemos ahora entonces valorar, ponderar las cosas buenas, el amor a Dios, y desestimar, no aborrecer ni odiar, pero sí menospreciar a las criaturas, ponerlas en su lugar. Todos estos son rasgos del retorno a la casa; se empieza a ordenar el amor:

... el camino del retorno; la acogida generosa del padre; la alegría del padre: —que lo abraza, lo besa— todos estos son rasgos propios de este proceso de conversión. El mejor vestido, el anillo y el banquete de fiesta son símbolos de esta vida nueva, pura, digna, llena de alegría que es la vida del hombre que vuelve a Dios y al seno de su familia, que es la Iglesia.

Eso es lo que pasa cuando uno se confiesa bien, experimenta todo esto, vuelve a su familia que es la Iglesia. Solamente Cristo puede hacer algo con tanta simplicidad, crear una Parábola tan bella.

La conversión.

La palabra conversión sugiere también una **ruptura**, es decir, se rompe; así como San Pablo, una vez que se convirtió, se convirtió en serio, no le importó nada, ni los judíos de la sinagoga, ni los grados que había alcanzado de dignidad según el mundo, no le importó nada. Una vez que cayó del caballo quedó ciego, pero después vio a Dios; quedó ciego de lo otro, pero lleno de visión para las cosas de Dios. Entonces, hizo una ruptura importante.

La palabra conversión significa ruptura, sugiere una ruptura, hay un antes y un después. **Muchos después de los Ejercicios o algunos cuando lo hacen mal, no producen esta ruptura;** vuelven otra vez al mundo, no se deciden a hacer una vida sola para Dios, sino que hacen como una especie de doble vida: no sirvió para nada el Ejercicio. Hay que estar decidido a romper con todo lo que no es de Dios. Es decir: «Pretendo seguir al Señor, sí, pero sin romper con esto o con lo otro».

Existe una tendencia entre los cristianos y es que desgraciadamente muchos hoy se han mundanizado —que es lo que dice el Papa Benedicto⁵— son paganos bautizados y sirven a dos señores, una vela a Dios y otra vela al diablo o al mundo. Ese doble juego no sirve delante de Dios para nada, es necesaria una conversión verdadera.

La palabra conversión tiene mala prensa hoy en día en la sociedad que vivimos tan mundana, tan pagana, tan vulgarizada. Por ejemplo, si una persona ha perdido la fe, «está en crisis» dicen..., se le respeta mucho..., está bien; pero en cambio si alguien se ha convertido radicalmente a Dios, y ha dejado todo lo que es mundano, y vive en el mundo sin ser del mundo, en vez de ser respetado se lo calumnia, se dice que ha perdido la cabeza, se dice también que le han lavado la cabeza, cosas así, como que no tiene buena prensa la palabra conversión, como que no le perdonan que se haya convertido del mundo. Es así.

2- Sacramento de la Penitencia.

Porque hay una reparación, un arrepentimiento por un lado; pero después hay que reparar.

3- Sacramento de la Confesión.

Porque la declaración o manifestación, la confesión de los pecados ante el sacerdote —que confiesa, verbaliza lo que tiene adentro, lo saca para afuera— es un elemento esencial de este sacramento —decir los pecados a sacerdote. En un sentido profundo este sacramento es también una “confesión”, reconocimiento y alabanza de la santidad de Dios....

Es maravillosa la confesión, uno experimenta la bondad de Dios, ese Padre bueno y dulce que te ama y te abraza como al hijo pródigo.

⁵ JOSEPH RATZINGER, *Iglesia de Paganos*, artículo publicado en la revista Hochland, octubre 1958.

4- Sacramento del Perdón.

Porque, por la absolución sacramental del sacerdote, Dios le concede al penitente «el perdón y la paz».

Cuando se absuelve una persona, se le dice:

Dios, Padre misericordioso, que reconcilió consigo al mundo por la muerte y resurrección de su Hijo y derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados, te conceda, por el ministerio de la Iglesia, el perdón y la paz. Y yo te absuelvo de tus pecados en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo⁶.

El Señor ha perdonado tus pecados y quedan absueltos totalmente. Todo el bien que hagas, todo el mal que sufres, todo sirve para premio de la vida eterna. ¡Qué hermoso!

5- Sacramento de la Reconciliación.

Porque consigue que uno se reconcilie con Dios y con la Iglesia: «*Vete primero a reconciliarte con tu hermano. Luego vuelves...*» (Mt 5, 24).

POR QUÉ HAY UN SACRAMENTO DE LA RECONCILIACIÓN DESPUÉS DEL BAUTISMO - (CIC 1425).

Excepto esos indios de quienes habla en sus Crónicas este gran cronista Cayetano Bruno, que escribió una historia de la Iglesia de varios tomos:

Cuenta que un gran sacerdote jesuita, el padre Alonso Barzana —parece que se ha iniciado su proceso de Beatificación— se dirigía espiritualmente con San Juan de Ávila, y vino acá por Perú a Argentina, a Santiago del Estero en Matará, estuvo con los indios Matará. Los educó y los formó muy bien porque tenía un fuego tan grande este gran santo, como todos los primeros sacerdotes, tanto franciscanos como jesuitas de la primera generación, y de otras congregaciones que vinieron en la primera época de la evangelización de España.

La primera etapa de la evangelización era la del Bautismo. El padre hablaba trece lenguas aborígenes; los indios lo amaban tanto que realmente cambiaron. Cuando vino la segunda etapa este gran hombre se fue a España, y vino otro gran sacerdote para hacer la segunda etapa de los Sacramentos de la Iniciación (que serían: la Confesión, la Confirmación y la Comunión). Cuando se fueron a confesar, les dijo: «Se tienen que confesar sus pecados»; y los indios le dijeron: «¿Cómo vamos a pecar después de que Cristo ha muerto por nosotros?». ¡Admirable! Es decir, ellos habían conservado la gracia del Bautismo, habían sido fieles a la gracia del Bautismo, no habían vuelto a pecar más, no tenían conciencia de pecado grave, hacían penitencia tal cual como les habían enseñado los sacerdotes jesuitas o franciscanos.

Es verdad que eso es así:

Es preciso darse cuenta de la grandeza del don de Dios que se nos hace en los sacramentos de la iniciación cristiana para comprender hasta qué punto el pecado es algo que no cabe en

⁶ Ritual de la Penitencia, Ordo Paenitentiae, fórmula de la absolución.

aquél que «se ha revestido de Cristo» (**Ga 3, 27**). Pero el apóstol San Juan dice también: «Si decimos: ‘no tenemos pecado’, nos engañamos ...» (**CIC 1425**).

Excepto en este ejemplo de los indios, la mayoría necesitamos confesarnos.

«... nos engañamos y la verdad no está en nosotros» (**1 Jn 1, 8**)»

Por eso en el Evangelio el Señor mismo dijo: «*Perdona nuestras ofensas*». (**Lc 11, 4**).

1. LA PENITENCIA INTERIOR.

Como ya en los profetas, la llamada de Jesús a la conversión y a la penitencia no mira, en primer lugar, a las obras exteriores «el saco y la ceniza», los ayunos y las mortificaciones — los silicios, la disciplina, etc.— sino a *la conversión del corazón, la penitencia interior*. Sin ella, las obras de penitencia permanecen estériles y engañosas... (**CIC 1430**).

Y después lo otro para ayudarnos a mantener firme ese propósito porque el cuerpo a veces hace traición, como decía San Pablo; por eso la disciplina, el ayuno y todas esas cosas.

Como pasaba con los fariseos que Dios no aceptaba, ellos le alaban con la lengua, «*pero su corazón está lejos de mí*». (**Mt 15, 8**). Debe ser interior que tanto recalca San Ignacio de Loyola.

La penitencia interior es una reorientación radical de toda la vida, un retorno una conversión a Dios con todo nuestro corazón, una ruptura con el pecado... comprende el deseo y la resolución de cambiar de vida —radicalmente— con ...la confianza en la ayuda de su gracia.

En el **CIC 1432** dice:

El corazón del hombre es torpe y endurecido. Es preciso que Dios dé al hombre un corazón nuevo.

Por eso Ezequiel dice hermosamente:

Os daré un corazón nuevo, pondré en vosotros un espíritu nuevo, quitaré de vuestra carne el corazón de piedra y os daré un corazón de carne. Infundiré mi espíritu en vuestro corazón y haré que sigáis mis mandamientos y observéis mis preceptos, —mis leyes—, poniéndolas por obra. (**Ez 36, 26-27**)

Todo eso es obra de Dios que produce el querer y el obrar.

La conversión es primeramente una obra de la gracia de Dios que hace volver a él nuestros corazones...

Por eso decía Jeremías en sus Lamentaciones: «*Conviértenos Señor y nos convertiremos*». (**Lm 5, 21**). Es obra de Dios y si yo acepto es obra mía también, pero también es gracia de Dios.

Al descubrir la grandeza del amor de Dios, nuestro corazón se estremece ante el horror y el peso del pecado y comienza a temer ofender a Dios por el pecado y verse separado de él. (**CIC 1432**).

Dice San Clemente de Roma:

Tengamos los ojos fijos en la sangre de Cristo y comprendamos cuán preciosa es a su Padre, porque habiendo sido derramada para nuestra salvación, ha conseguido para el mundo entero la gracia del arrepentimiento⁷.

2. EL MOTOR DE NUESTRA CONFESIÓN GENERAL

Debe ser sobre todo **el amor a Dios**, es decir, el amor del Principio y Fundamento: [23] *El hombre es criado para alabar, hacer reverencia y servir a Dios nuestro Señor, y mediante esto salvar su ánima*. Es el Primer Mandamiento del Decálogo que ilumina nuestra inteligencia porque estamos viendo, al menos apuntamos, al fin de nuestra vida para santificarnos; pero también arrastra nuestra voluntad; el amor arrastra la voluntad, por eso es necesario el amor también. La caridad es el Primer Mandamiento más importante.

Por eso es importantísimo en esta Primera Semana en que haremos nuestra confesión general, antes de comenzar la Segunda Semana, considerar dos cosas:

Primero: encender la llama del amor a Dios, con un fuego intenso que crezca cada vez más, que es el motor del Principio y Fundamento: el Primer Mandamiento de Dios del Decálogo. Y ese ha de ser el peso que me arrastra, por eso decía San Agustín: «Amor meus, pondus meum», «Mi amor es mi peso»; es decir, algo que me arrastra, que me mueve, que me moviliza, como se dice hoy en día.

El amor a Dios me tiene que movilizar, me tiene que mover. Cuando ese amor es dedicado a una criatura, ahí es pecado porque me arrastra desordenadamente no a Dios, sino que idolatro a la criatura. **Ese es el pecado.**

Segundo: juntamente y como consecuencia hay que experimentar también, el aborrecimiento y este desorden y fealdad del pecado como consecuencia.

3. EL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO: EL DESORDEN DE NUESTRAS OPERACIONES

A esto le da mucha importancia el Santo:

[63] *1º coloquio*. El primer coloquio a Nuestra Señora, para que me alcance gracia de su Hijo y Señor para tres cosas: la primera, para que sienta interno conocimiento de mis pecados y aborrecimiento dellos; la 2ª para que sienta el desorden de mis operaciones, para que, aborreciendo, me enmiende y me ordene; la 3ª pedir conocimiento del mundo, para que aborreciendo, aparte de mí las cosas mundanas y vanas, y con esto un Avemaría.

Como decía el padre Villoslada en la biografía de San Ignacio:

Siempre tremendamente reflexivo, quizás más reflexivo de cuantos hombres conoce la historia; y así delante de Nuestra Señora Primera en Montserrat donde tenía determinado dejar sus vestidos y vestirse las armas de Cristo y después de hacer oración en la que hizo una confesión general escrita que duró tres días y él, que le daba tanta importancia al pensar —al raciocinio— después de luchas interiores, de muchos escrúpulos, de desolaciones, de largas horas de oración también, aunque también se ocupaba de hacer el bien ayudando a alguna persona en cosas espirituales, pero también después de todo esto, le vinieron grandes consolaciones espirituales que lo confirmaron en la fe.

⁷ De la carta de SAN CLEMENTE, romano, Papa, a los Corintios – Co 7,4.

Valió la pena entonces. Pero como comenta el padre Polanco, secretario del Santo:

Con las luces divinas extraordinarias recibidas después en Manresa comienza a entrar más en el conocimiento de sí.

Por eso como pedía San Agustín: «Señor Jesús, que me conozca y que te conozca».

De allí la importancia de la Primera Semana, hermanos. Para prepararnos bien aconseja San Ignacio una buena introspección, es decir, entrar en nuestro interior, ponernos y estar en la presencia de Dios verdaderamente que ha de conseguir como resultado un gran horror al pecado causante de este desorden interior, pero ese dolor de los pecados, ese desorden que experimentamos sólo brota del amor de Dios, del amor a Dios.

Dice el padre Casanovas⁸:

El fin de la primera semana de los Ejercicios, tomándolos siempre —bien hechos— no mutilados...no se limita a la «contrición, dolor y lágrimas por los pecados», sino que tiende a adquirir un profundo horror a lo que el Santo llama «el desorden de mis operaciones» [63]; frase en la que vienen comprendidos los pecados graves y leves y lo que es puramente imperfección y defecto...que tan claramente nos lo dio a conocer el Principio y Fundamento [23]...

Quiere, pues, San Ignacio, que tratando de pecados lleguemos hasta este desorden radical y que lo detestemos por su misma fealdad y malicia.

Ya entender esto y hasta sentirlo es una gran gracia de Dios.

Cuando se acostumbren a mirar las cosas penetrándolas hasta lo más profundo, estarán ciertamente muy lejos de quebrantar o echar en olvido ley ninguna, divina o humana...

...la luz con que San Ignacio alumbra las cosas que propone, es tan abundante y a la vez tan racional, que no hay inteligencia que se atreva no digo a negarlas, pero ni siquiera a apartar de ellas los ojos. ...Bien la aprovecha el Santo y de la vergüenza, del horror, de la contrición y de las lágrimas que la consideración y contemplación de los pecados que le han arrancado al ejercitante, se vale él para llevarle hasta lo más hondo, hasta tocar la raíz primera de todo desorden...

A eso tenemos que llegar en el examen de conciencia.

... y entonces lo encara con él para que se dé cuenta exacta de toda su monstruosidad y malicia y lo aborrezca con todas las fuerzas de su alma.

Esa es la gracia que tenemos que pedir, hermanos, nosotros también, cuando hagamos nuestra confesión. Como dice el Santo:

[44] 3º el tercero es consequenter que estando más bien confessado y dispuesto, se halla más apto y más aparejado para rescibir el sanctíssimo sacramento, cuya recepci3n no solamente ayuda para que no caya⁹ en peccado, mas aun para conservar en augmento de gracia; la cual confesi3n general se har3 mejor immediate después de los exercicios de la primera semana.

⁸ PADRE IGNACIO CASANOVAS, *Comentario y explanaci3n de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola*, Tomo I, Primera Parte, Capítulo IV, 2. Fin de la primera semana, página 85.

⁹ caya: caiga.

Estando bien confesado estoy apto para recibir la Eucaristía y también para llenarme de nuevas gracias y perseverar en el aumento de las gracias.

4. CONDICIONES PARA UNA BUENA CONFESIÓN.

Recordemos las condiciones para una buena confesión. Ante todo, un buen **examen de conciencia** bien hecho —como estamos hablando— analizarnos bien por adentro, concentrarnos en eso, en varias etapas de mi vida, desde que tengo uso de razón, de cuando era niño, adolescente, adulto, en fin, todas las etapas de mi vida, los lugares donde estuve.

Para hacer una buena confesión recordar los lugares, las personas con las que traté, etc. Sobre todo no callar ni siquiera un pecado mortal porque es un sacrilegio. Voy a hacer una confesión mal hecha y no va a servir, va a ser inválida, así que todos los pecados que confiese en esa confesión mal hecha, deberé hacerlos de nuevo hasta realizar una confesión buena.

A veces el demonio me mete vergüenza para que no confiese. Como dijo alguien, el demonio hace así (es muy astuto, como lo hizo con Adán y Eva): cuando vamos a pecar nos quita la vergüenza para que pequemos; y cuando nos vamos a confesar, nos mete la vergüenza para que no nos confesemos. Nos da mucha vergüenza decirlo al sacerdote, etc., pero eso lo hace el diablo para que no nos confesemos; ahí tenemos que humillarnos; uno cuando se humilla se hace humilde; y cuando se hace humilde el demonio huye, como hizo con la cananea, la mujer le dijo al Señor: «*Pero también los perritos comen de las migajas que caen de la mesa de sus amos*». (Mt 15, 27). Y así fue que Jesús le respondió y en ese momento el diablo se fue de su hija. Los demonios huyen cuando uno se humilla.

Entonces, es muy importante **confesar todos los pecados**.

Después también **es importante tener dolor**, pedir la gracia del dolor. Después de ver todo lo que vimos, sólo nos va a surgir el dolor porque amamos a Dios que es el amor. El desorden que tuvimos e hicimos nosotros en nuestra vida, las consecuencias que tuvieron para los demás, son muchas. El pecado siempre tiene graves consecuencias para mí y para los que me rodean. Entonces tener dolor de tanta ofensa, pedir esa gracia.

Y, por último, el **propósito de enmienda**, prometer no hacerlo más. Eso es muy importante porque sin ese propósito corre el riesgo de no ser válida la confesión.

5. EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA, DE LA RECONCILIACIÓN.

Ahora más de lleno, es entender que es un sacramento que perdona esa ofensa a Dios, porque nos hace entender que el pecado es eso: una ofensa enorme a Dios, una ruptura de la comunión con Él y también una ruptura con la Iglesia que es la esposa de Cristo, que es lo que expresa litúrgicamente el sacramento de la Penitencia, dice el Catecismo. (cf. CIC 1440)

Sólo Dios perdona el pecado.

Sólo Dios perdona los pecados (cf. Mc 2.7) ... «*El Hijo del hombre tiene poder de perdonar los pecados en la tierra*» (Mc 2, 10) y ejerce ese poder divino: «*Tus pecados están perdonados*.» (Mc 2, 5; Lc 7, 48). Más aún, en virtud de su autoridad divina, Jesús —como figura en la Biblia, es

histórico— confiere este poder a los hombres (cf. Jn 20, 21-23) para que lo ejerzan en su nombre. (CIC 1441).

Esto es lo que no aceptan nuestros hermanos evangélicos o las sectas también, sobre todo más todavía. Así les dijo Jesús:

«Paz a vosotros. Como mi Padre me envió, así yo os envío». Dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: «Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonareis los pecados, les quedan perdonados; y a quienes se los retuvierais, les quedan retenidos». (Jn 20, 21-23).

Por eso los sacerdotes, los Obispos, el Papa por supuesto, ejercen en Nombre de Cristo este Ministerio, el Sacramento de la Confesión.

Al hacer partícipes a los apóstoles de su propio poder de perdonar los pecados, el Señor les da también la autoridad de reconciliar a los pecadores con la Iglesia. (CIC 1444).

El Colegio de los Apóstoles, unidos a la Cabeza que es Cristo, recibió la función «de atar y desatar». También eso está en la Biblia para los que nos creen en Mateo 18, 18; 28, 16-20; y también lo dice en Lumen Gentium 22: *«En verdad os digo, todo lo que atareis sobre la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desatareis sobre la tierra, quedará desatado en el cielo»*. ¡Esto es poderoso! Yo tengo casi ya 39 años de ser sacerdote y siempre me admiro de eso: ¡cómo a uno que es un ser quebradizo, un vaso de barro, puede Dios darnos ese poder de perdonar los pecados!

Las palabras *atar y desatar* significan: aquel a quien excluyáis de vuestra comunión, será excluido de la comunión con Dios; aquel a quien recibáis de nuevo en vuestra comunión, Dios lo acogerá también en la suya. *La reconciliación con la Iglesia es inseparable de la reconciliación con Dios.* (CIC 1445).

Por eso, es el Sacramento del Perdón, fundamentalmente, como la «segunda tabla de salvación —dicen los Santos Padres— después del naufragio que es la pérdida de la gracia»; Si alguien después del Bautismo cayó mortalmente en pecado, viene esta segunda tabla que es la Confesión; uno vuelve otra vez a limpiarse, gracias que solamente la Iglesia tiene, los Siete Sacramentos, **porque es la Iglesia que Cristo fundó**. Las otras religiones no tienen esos sacramentos. Hay que valorar eso; haber nacido en la Iglesia Católica es una gracia muy grande. (CIC 1446)

6. LOS ACTOS DEL PENITENTE PARA UNA BUENA CONFESIÓN.

Primero, **el ánimo bien dispuesto**:

...en su corazón, (que se llama) contrición; en la boca, confesión; en la obra toda humildad y fructífera y satisfacción. (CIC 1450)

¿**Qué es la contrición**? Eso muy importante porque siempre cuando rezamos el «Acto de Contrición» que es perfecto, decimos: «Pésame Dios mío, me arrepiento de todo corazón de haberos ofendido, pésame por el infierno que merecí y por el cielo que perdí; pero mucho más me pesa —ahí está la contrición perfecta— **porque pecando ofendí a un Dios tan bueno y tan grande como Vos**».

Un niño pequeño que se estaba confesando un poquito asustadito, me decía: «...porque pecando he ofendido a un Dios rebueno como vos». Y en cierta forma es así,

un Dios rebueno, un Dios buenísimo, todo amor, porque Dios es amor, además es misericordia y justicia.

Entonces, **¿qué es la contrición perfecta?**

...la contrición aparece en primer lugar. Es «un dolor del alma y una detestación del pecado cometido con la resolución de no volver a pecar»¹⁰. **(CIC 1451).**

Cuando brota del amor de Dios amado sobre todas las cosas, la contrición se llama «contrición perfecta» (contrición de caridad). Semejante contrición perdona las faltas veniales; obtiene también el perdón de los pecados mortales si comprende la firme resolución de recurrir tan pronto sea posible a la confesión sacramental. **(CIC 1452).**

La contrición llamada «imperfecta» (o «atrición») es también un don de Dios, un impulso del Espíritu Santo. Nace de la consideración de la fealdad del pecado o del temor de la condenación eterna y de las demás penas con que es amenazado el pecador.

Pero más perfecta es la otra.

Sin embargo, por sí misma la contrición imperfecta no alcanza el perdón de los pecados graves, pero dispone a obtenerlo en el sacramento de la Penitencia.

Cuando me voy a confesar me dispone para que haga un acto de contrición perfecta. Por eso el examen de conciencia hay que hacerlo bien. Podemos seguir los Diez Mandamientos (el Decálogo), o también podemos seguir el Sermón de la montaña, o las enseñanzas apostólicas: Rm 12-15; 1Co 12-13; Ga 5; Ef 4-6.

La confesión de los pecados es una acusación, yo me acuso; el sacerdote es un juez. Yo me acuso ante un hombre, eso también es humildad, pero ese hombre representa a Dios, lo que él ata, queda atado arriba; lo que él desata, queda desatado arriba. No nos olvidemos. ¡Es impresionante el sacramento de la confesión! y nos libera y facilita nuestra reconciliación con Dios y con los demás.

Por la confesión, el hombre se enfrenta a los pecados por los que se siente culpable y eso le hace bien, se siente bien. Y además está el **sigilo sacramental**, queda totalmente en secreto, solamente Dios, el pecador y el sacerdote que también es un pecador, que también necesita confesarse, por eso tiene misericordia también, él padece las tentaciones y necesita confesarse por eso es misericordioso todo sacerdote. Pero el sigilo sacramental él no lo puede violar porque si no la pena es muy grande.

La confesión de los pecados hecha al sacerdote constituye una parte esencial del sacramento de la penitencia. **(CIC 1456).**

Por eso hay obligación de decir todos los pecados sin callar ninguno, porque si no cometo un pecado de sacrilegio que es mayor todavía, como dijimos.

...todo fiel llegado a la edad del uso de razón debe confesar al menos una vez al año, los pecados graves de que tiene conciencia. **(CIC 1457)**

...la confesión de los pecados veniales, sin embargo, se recomienda vivamente por la Iglesia...la confesión habitual de los pecados veniales ayuda a formar la conciencia, a luchar

¹⁰ Citando aquí al Concilio de Trento: DS 1676.

contra las malas inclinaciones, a dejarse curar por Cristo, a progresar en la vida del Espíritu.
(CIC 1458)

Si bien no es estrictamente necesario, pero es recomendable confesar los pecados veniales porque también ayuda a santificarse.

Después viene la satisfacción que debo hacer, la penitencia por mis pecados.

7. ¿CÓMO DEBEMOS HACER EL EXAMEN DE CONCIENCIA?

En primer lugar, debemos rezar al Espíritu Santo para que nos ilumine y repasar, por ejemplo —como dijimos— los Diez Mandamientos. Vamos a hacer así ahora para saber qué faltas hemos cometido contra estos Diez Mandamientos.

Acuérdense que de los Diez Mandamientos, los tres primeros se refieren a Dios, y a partir del Cuarto se refieren al prójimo.

Primer Mandamiento

Si al acostarme he rezado o no herezado, avergonzarme de aparecer creyente ante los demás, si he creído en supersticiones que van contra el Primer Mandamiento. No creer en las hechicerías, en las brujas, en los amuletos, en el tarot, la lectura de los naipes o del humo del cigarrillo o en el espiritismo. Todo eso es pecado grave.

Hay muchas sectas hoy que son satanistas, por ejemplo: la Umbanda, la Macumba y entre ellas también el Reiki, los Registros Akásicos. Son todas ventanas que nos abren para la dimensión de lo oscuro, de las tinieblas, del diablo. Hay que tener cuidado con eso; mucha gente ha caído presa de esas cosas tan peligrosas donde el demonio allí hace de las suyas, muy graves; pero los exorcistas tienen que tratar de ayudar. No siempre caen en ser endemoniados pero muchas veces sí porque es muy peligrosa la superstición.

Segundo Mandamiento

No tomar Su Santo Nombre en vano. Cuando no trato a Dios con respeto y lo uso para cualquier tontería, para cualquier cosa sin respeto a Dios, las cosas de Dios, las cosas santas.

Tercer Mandamiento

Es muy importante. Santificar las fiestas y el Domingo. Si he faltado a la Misa un domingo es pecado mortal o también a las fiestas de guardar, el día de la Virgen, el día del Corpus Christi, Semana Santa, Cuaresma, Cristo Rey. Tengo que decir cuántas veces falté a Misa, porque cada uno es pecado mortal, cuántos domingos.

Ahora hay que hacer una aclaración, las personas que no han podido ir a Misa porque estaban enfermas no cometen ningún pecado; o si están cuidando a un enfermo porque no puede cuidarlos otro, tampoco es pecado.

Cuarto Mandamiento

Empieza ya el prójimo. Ante todos mis padres, si soy joven o si recuerdo que he ofendido a mis padres también arrepentirme de eso; o puede ser también la esposa, el esposo, los

hijos, el maltrato, cuando los he tratado mal o los he abandonado es un pecado gravísimo. Es muy frecuente a los ancianos cómo se los abandona. ¡Dios mío! He perdido el tiempo en vez de estudiar también.

Quinto Mandamiento

No matar. Matar ya es un pecado gravísimo. El aborto que hoy abunda es tremendamente el más grande de los pecados genocidas; pero también matar tratando mal a alguien, cuando he peleado, he tratado mal, he deseado que a otros les vaya mal, cuando he dicho groserías, es matar. Cuando tengo resentimiento contra alguna persona y no le quiero perdonar, cuando no rezo por los que me han tratado mal —es rezar por los enemigos— cuando me he burlado de alguien o he puesto su nombre, he tratado con dureza, he dicho palabras ofensivas, he hablado mal de las otras personas, he contado lo malo que han hecho los otros, estoy difamando, cuando he escandalizado. Todo eso es matar. He enseñado lo malo a los que no lo saben, cuántas veces lo he hecho, escribirlo si es necesario. Si me he aprovechado de los más débiles para golpearlos o humillarlos.

Sexto Mandamiento

Todos los que se refieren al Sexto y al Noveno Mandamiento son los que llevan más almas al infierno: Sexto mandamiento, no fornicar; Noveno, no desearás la mujer o el hombre de tu prójimo. Son los pecados que llevan más almas al infierno.

Sexto mandamiento. Hoy en día que hay tanta impureza a través de los medios y celular. Las grandes estadísticas mundiales dicen que las páginas más visitadas en internet son las páginas de la pornografía, si he tenido mi cerebro por varios minutos en pensamientos impuros, en deseos impuros -que eso es la concupiscencia- si he mirado películas impuras o revistas impuras o escenas impuras por televisión, si he dicho o celebrado chistes malos, si he hecho acciones impuras conmigo mismo -que es la masturbación o con otra persona- si tengo alguna amistad que me hace pecar; los pecados del sexo malo.

El sexo es bueno porque Dios lo puso para el Matrimonio cuando es de modo natural, el hombre con la mujer; y cuando no es natural (del mismo sexo) es un pecado gravísimo, esos pecados son todos mortales.

Séptimo Mandamiento

No robar. Cuánto vale lo que he robado, si he robado mucho es grave, si he robado poco a lo mejor será leve, no sé, un caramelo, o la mujer cuando le toma del marido dinero y el marido no le da, eso no es robar porque el dinero pertenece a los dos y sobre todo porque es para hacer la comida. Pienso devolverlo o dar eso a los pobres, eso tendría que pensar si he robado y no lo puedo devolver ahora a las personas que he robado, dárselo a los pobres; hay que restituir; ¿he devuelto lo prestado?, a veces pedimos un libro y no lo devolvemos es también robar. ¿He tenido pereza en cumplir los deberes? también.

Octavo Mandamiento

Si he dicho mentiras, si he inventado de otros lo que no han hecho o dicho, si he hecho trampas en los negocios, si he creído que Dios no me va a ayudar, si he dicho mentiras, si he calumniado gravemente a las personas. Hoy en día cómo se usa tanto la calumnia en los medios de comunicación para bajar a alguna persona de algún cargo.

Noveno Mandamiento

¿He codiciado a la mujer o al esposo de mi prójimo? también eso es grave por supuesto, muy grave. A veces son vergonzosos confesarlos, pero tengo obligación de confesarlo, total queda en secreto. ¿He mirado a la mujer, al hombre, de una manera impura? Jesús dijo: «*Se ha dicho antiguamente no fornicarás más, yo os digo hemos venido a perfeccionar la ley que aquel que mira a una mujer con mal deseo ya está fornicando en su corazón*». (cf. Mt 5, 27-28).

Décimo Mandamiento

¿He deseado de los bienes ajenos?, ¿he sido envidioso?. La envidia también es algo que destruye mucho a la gente, hace un mal tremendo. La envidia es entristecerse por el bien del otro en vez de alegrarme. ¿He sido avaro?, ¿he sido orgulloso?, ¿he codiciado?.

Después también tengo que investigar las raíces de estos pecados, examinar mi conciencia, cuáles son las faltas que más cometo y repito. Ver el pecado dominante si es posible con el sacerdote para poder erradicar la cabeza de los pecados, porque a veces corto un tentáculo del pulpo, pero no corto la cabeza, así no muere el pulpo; solamente cortando la cabeza. Pobre pulpo, así es la metáfora.

Por eso, hermanos, hagamos una buena confesión general, limpiarnos bien, aborrecer el pecado para ordenar nuestra vida y ser realmente felices. La alegría más grande es tener a Cristo adentro, estar en gracia de Dios para poder comenzar así la Segunda Semana.

ACTOS CONCLUSIVOS

Coloquio.

Pidamos a San Ignacio nos conceda la gracia de una buena confesión, de un buen examen primero de conciencia ante Dios, aunque demoremos bastante, para arrancar todo, sobre todo las raíces del pecado, y de comenzar una vida nueva como verdaderos hombres nuevos en la gracia de Dios.

Se lo pedimos a la Santísima Virgen, a la que nunca tuvo pecado, a la Inmaculada Concepción, que nos ayude en esta gran tarea.

Ave María Purísima, sin pecado concedida.

San Ignacio de Loyola, ruega por nosotros.